



FECHA 29/04/2019



IAIP-A1-3.17/2019

ACTA NÚMERO 17/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, las señoras, Claudia Liduvina Escobar Campos, Silvia Cristina Pérez Sánchez y los señores: René Eduardo Cárcamo, José Alirio Cornejo Najarro y ejerciendo suplencia la Comisionada Daniella Huevo Santos; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes, Deysi Lorena Cruz de Amaya y Cesia Yosabeth Mena Reina quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1. Presentación y aprobación de agenda 2. Lectura del acta anterior 3. Cobertura de Suplencias 4. Invitación del XVII Encuentro RTA 5. Seguimiento al proceso de selección interno de Oficial Receptor de Denuncias 6. Solicitud de autorización para formación de Jefe Informático 7. Solicitud de autorización para adquisición de Licencias y Ajuste de presupuesto para activo fijo 8. Puntos Varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda

a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** La lectura del acta anterior fue de conocimiento por Comisionadas y Comisionados; recapitulando lo descrito para proceder a firma. **PUNTO TRES:** El Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, informó que a efecto de mantener la continuidad en las actividades que desarrolla el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, es necesario nombrar uno/a de los comisionado/a suplentes, quien ejercerá como propietario/a para la próxima semana. El Pleno posterior a escuchar la intervención del Comisionado Presidente, René Eduardo Cárcamo y escuchar la opinión los Comisionados y Comisionadas ante la importancia de brindar continuidad a las actividades que desarrolla el Pleno, por unanimidad acordaron convocar a cubrir suplencia como Comisionada Propietaria a Licenciada Cesia Yosabeth Mena para que ejerza suplencia del 06 al 09 de mayo de 2019, quien aceptó la designación. Asimismo, el Pleno delegó a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO CUATRO:** El Pleno atendió la convocatoria mediante videoconferencia, sobre la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de Miembros RTA, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), la cual se llevó a cabo el pasado martes 23 de abril de 2019 en este Instituto. La reunión tuvo como finalidad la toma de acuerdos y aprobación de los preparativos logísticos del desarrollo del XVII Encuentro de la RTA en Río de Janeiro, Brasil. Posterior a la descripción anterior, Comisionado Presidente informó y dio a conocer la agenda el cual será desarrollada en dicho encuentro, en ese punto informó que se realizarán dos actividades simultáneamente el día 13 de mayo, la primera es Sesión Abierta e inauguración del Encuentro y la segunda es Taller sobre Parlamento Abierto: Construcción de Caja de Herramientas sobre Transparencia y Acceso a la Información. En

este sentido el Comisionado Presidente consultó la disponibilidad para que participe un/una Comisionada/o y tener presencia en ambas actividades; Comisionada Liduvina informó tener actividades con la Unidad de Género para visita a Organizaciones en esa semana, Comisionado José Cornejo informó tener compromisos previamente adquiridos y Comisionada Lorena está dispuesta a brindar su apoyo en suplencias en el Instituto; en ese contexto el Pleno por unanimidad acuerdan designar y delegar a Comisionada Suplente en Funciones Daniella Huezos Santos y a Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo que participen en el XVII Encuentro RTA que tiene lugar en Río de Janeiro, Brasil del 13 al 16 de mayo de 2019. La Unidad de Comunicaciones sufragará los costos de boletos aéreos y gastos de estadía, durante el periodo comprendido del 11 al 17 de mayo de 2019. El Pleno delegó a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que realice la compra de boletos aéreos y a la Unidad Financiera Institucional a calcular los viáticos correspondientes a ese periodo, así como también a realizar las modificaciones presupuestarias, a fin de disponer de los fondos para financiar la compra de boletos aéreos y pago de viáticos. **PUNTO CINCO:** La Jefa de la Unidad de Talento Humano, informó al Pleno los resultados obtenidos en el proceso de selección interno de la vacante de Oficial Receptor de Denuncias. Detalló que tras la convocatoria se recibieron muestra de interés de dos servidoras: Licda. Blanca Xenia Tamayo Quintanilla, actual Notificadora y Licda. Andrea María Tenorio Vejar, Colaboradora de la Unidad de Fiscalización. Tras la evaluación de sus hojas de vida se constató que ambas servidoras cumplen con los requisitos solicitados para el puesto, por lo que se procedió a coordinar con la jefatura de la Unidad Jurídica una prueba de conocimientos, y pruebas psicométricas que fueron aplicadas a las postulantes. Administradas las pruebas, se consolidaron los resultados en un puntaje general, siendo dicho puntaje: Licda. Tamayo con ochenta y seis punto uno y Licda. Tenorio con Ochenta y uno punto tres; obteniendo la Licda.

Tamayo el puntaje general más alto. El Pleno escuchó los resultados y verificó los mismos, al mismo tiempo decidió llamar a Pleno al Lic. Carlos Calderón, Jefe Jurídico, para escuchar su opinión al respecto. El Jefe Jurídico se presentó y expresó que los resultados eran bastante cercanos y que ambas servidoras estaban aptas para el puesto, por lo que opinó que se pudiera nombrar la persona que había obtenido el puntaje más alto, tomando también en cuenta que dicha persona había tenido experiencia previa en el puesto de Oficial Receptor de Denuncias a través de un interinato. Posteriormente el Pleno también decidió llamar a las dos postulantes por separado, con el fin de conocerlas más y escuchar de ellas qué las motivaba a aplicar a la vacante en cuestión. El Pleno escuchó a ambas postulantes, conociendo más sobre su experiencia y motivaciones para aplicar al puesto. De tal forma que, el Pleno, tomando en cuenta la información presentada por la Unidad de Talento Humano, las opiniones del Jefe Jurídico y la presentación de las postulantes, decidió nombrar por unanimidad a partir del 01 de mayo de 2019, en rango dos, de acuerdo a lo establecido en la escala salarial para personal del IAIP, a la Licenciada Blanca Xenia Tamayo Quintanilla como Oficial Receptora de Denuncias, indicando que continuará apoyando al área de notificaciones mientras no se tenga nombramiento para esa plaza. El Pleno instruyó a la Unidad de Talento Humano a informar a las postulantes la decisión tomada, así como a realizar las gestiones administrativas necesarias para efectos de planilla de mes de mayo. **PUNTO SEIS:** La Jefa de la Unidad de Talento Humano, informó al Pleno que recibió copia de nota del Ingeniero Jorge Martínez, solicitando autorización para participar en actividad de formación sobre Gobernanza en el Internet del 13 al 17 de mayo de 2019 en la Ciudad de México. La actividad tiene como objetivo aumentar la representatividad de la región con espacios donde se debata y defina la gobernanza del Internet, así como crear espacios para que nuevas generaciones de profesionales participen activamente en reuniones donde se conforma el futuro del Internet.

De acuerdo a la información recibida, el Ingeniero ha sido beneficiado con una beca parcial, otorgada por South School on Internet Governance, SSIG, para su participación y el costo del boleto será asumido por el Ingeniero Martínez. De tal forma que solicitó considerar que se le pueda autorizar el periodo de la actividad de formación con goce de sueldo, ya que considera que el evento es de mucha importancia para el trabajo que realiza, así como para su desarrollo profesional. También se informó que cuenta con el visto bueno de su jefatura inmediata, Ingeniero José Juan Marroquín, Gerente Administrativo y que en el periodo de su ausencia, las actividades programadas serán cubiertas por el Técnico Ricardo Fortis. El Pleno, tras escuchar la información, deliberó al respecto y realizaron consultas adicionales; indicando que estaban de acuerdo en aprobar el permiso como parte del apoyo a actividades formación y desarrollo del personal, no sin olvidar que a su regreso el Ingeniero Martínez deberá firmar la carta compromiso, elaborar informe de la actividad y realizar al menos una actividad de socialización, de acuerdo a lo establecido según circular No. 4, Lineamientos para solicitar actividades de formación. Por lo tanto. El Pleno autorizó el permiso con goce de sueldo, para la participación del Ingeniero Jorge Martínez, en el curso Gobernanza en el Internet del 13 al 17 de mayo de 2019 en la Ciudad de México de acuerdo a las particularidades anteriormente expuestas. **PUNTO SIETE:** El jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, Jorge Martínez con el visto bueno del Gerente Administrativo, Ing. José Juan Marroquín, presentó al Pleno el documento justificativo de ajuste de presupuesto para la adquisición de activo fijo, específicamente licencias de software para la seguridad de la información electrónica y de las comunicaciones institucionales. También, se incluye la adquisición de una licencia de software para la elaboración de material impreso, digital, audio y video, la cual será utilizada por la Unidad de Comunicaciones. Se estima una inversión de \$3,400.00 dólares, los cuales serán financiados por la Unidad de Tecnologías de la Información y de la Unidad de Comunicaciones


respectivamente. Posterior a la presentación realizada, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud y delega a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Hacienda y a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a tramitar las compras respectivas. **PUNTO OCHO: PUNTOS VARIOS:** a) El Jefe de la Unidad de Comunicaciones, dio a conocer avances de la logística para el Aniversario de LAIP, informó además que se espera respuesta de los ponentes convocados. El Pleno solicitó mantener informado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las catorce horas con cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.




René Eduardo Cárcamo
Comisionado Presidente




Claudia Liduvina Escobar Campos
Comisionada Propietaria



José Alirio Cornejo Najarro
Comisionado Propietario



Daniella Huevo Santos
Comisionada Suplente, en funciones



Silvia Cristina Pérez Sánchez
Comisionada Suplente, en funciones



